



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00008
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Ordena títulos

En atención a lo manifestado por la apoderada judicial del demandado, se ordena la elaboración de títulos judiciales que reposan en el despacho por retenciones al accionado, a favor de DAGOBERTO RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.024.575, con abono en la cuenta de ahorros BANCO BBVA No. 486131857.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
Juez

22.

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

775f3ab62026c6658477e6fef3884b0bfd1901debddcd544509695a7161685b9

Documento generado en 28/05/2021 02:04:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>